

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 19 AGO. 2016

RESOLUCIÓN FI N° 422 16

Expediente N° 14.360/16

VISTO la Resolución FI N° 390-D-2016, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir, en forma interina y por el lapso máximo de un (1) año, mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición, treinta y siete (37) cargos de Auxiliar Docente de Segunda categoría (alumnos), para cátedras de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que entre los cargos convocados por la mencionada Resolución, se indica que, un (1) cargo pertenece a la asignatura "Estabilidad I" de la carrera de Ingeniería Civil con extensión de funciones en la misma asignatura.

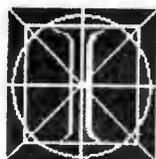
Que corresponde, en consecuencia, fijar el calendario de sustanciación con el cual se desarrollará la presente convocatoria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Fijar el siguiente calendario para la sustanciación de la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda categoría para la asignatura "Estabilidad I" de la carrera de Ingeniería Civil con extensión de funciones en la misma asignatura, el mismo se desarrollará de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN FI N° **422 16**

Expediente N° 14.360/16

SORTEO DE TEMAS : 29 de agosto de 2016 a hs 15,00

EVALUACION DE ANTECEDEN-

TES Y OPOSICIÓN : 31 de agosto de 2016 a hs 15,00

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a los miembros suplentes de la Comisión Asesora designada, por el Departamento Docencia comunicar a los miembros titulares de la mencionada Comisión y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA/md

RESOLUCION FI **422** - D - 2016

**DRA. ANALIA IRMA ROMERO**  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

**ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa